

PROYECTO DE EXPORTACION

Índice

Empresa	2
Producto	3
Posición arancelaria del producto	3
Hábitos de compra	4
Productos sustitutos y complementarios	4
Intervenciones del comercio exterior	5
Tributaciones correspondientes al producto.....	7
Análisis del entorno nacional.....	7
Organismo de promoción a las exportaciones.....	7
Entorno Nacional Factor Económico.....	9
Factor Político.....	10
Conclusión Diagnóstica.....	11
Selección de país importador.....	12
Incoterm.....	12
Contrato de compraventa internacional.....	13
Proceso logístico.....	15
Envase y embalaje.....	16
Documentación.....	16
Seguros.....	16
Medios de Pago.....	18
Bibliografía.....	19

Empresa

Elegimos la empresa DD International, que es una empresa iniciada por Agostina Ruiz, una diseñadora de la ciudad de San Francisco, Córdoba. La misma, nace en el auge de la pandemia, alrededor de abril del 2020, del impulso por innovar y emprender de la fundadora. En sus inicios apuntaba hacia la fabricación y venta de cartucheras y neceseres, lanzando los primeros en julio del mismo año; para luego, en agosto publicar las primeras carteras. Ya en 2021, siguió expandiendo el negocio, y se comenzaron a fabricar mochilas y riñoneras, además de diversos accesorios complementarios.

Hoy, trabajan con dos talleres y tienen un local ubicado en Ciudad de Buenos Aires. Cuenta con un equipo de doce personas que trabajan en los talleres de corte y confección, además del equipo de personas que trabajan en los talleres de costura.

Se caracteriza por ser de tipo unipersonal, ya que hay un solo accionista y responsable de la gestión de la empresa.

Utilizan marketing digital, por medio de las redes sociales, realizan campañas de promoción con modelos y publicidad en la página. Expanden la filosofía de que empezar una empresa es posible y que, con esfuerzo y dedicación, DD International produce la mejor calidad.

El proceso de producción empieza cuando la diseñadora y dueña, diseña la nueva línea de productos. Luego, se encarga de mandar los diseños y las telas a los talleres de corte. Este proceso es monitoreado por las encargadas del taller, tres de las trabajadoras de confianza de la empresa.

Posteriormente se envía la tela ya cortada, mediante transporte contratado, a los talleres de costura y confección. Cuando están listos, pasan por una inspección minuciosa de las trabajadoras principales previamente mencionadas y de la jefa de la empresa, una vez aprobadas, se dan los retoques finales; agregar cierres, rellenar para exposición, envolver para envíos y almacenar en stock.

Finalmente, un número de la línea es expuesto en el local y cargado en la página web por la encargada de redes de la empresa.

Las carteras compradas mediante la tienda online siguen el proceso de preparación para ser enviadas a los consumidores; para el mismo, se coloca la tira de la cartera en el interior de esta, para luego colocarla en una bolsa de fiselina con cierre de soga regulable, junto con la tarjeta de agradecimiento y stickers de la marca. Para su distribución se coloca en una bolsa ecommerce violeta con el ticket del servicio contratado de envío.

Apuntan a un público amplio de mujeres entre 18 y 40 años, y ofrecen variados productos; estos son: billeteras, neceseres, mochilas, bolsos, carteras, riñoneras, tiras de carteras/riñoneras. Por esto, tienen una alta capacidad de producción para distribución nacional, aunque todavía no se amplían a las exportaciones.

Producto



Posición arancelaria

VIII PIELS, CUEROS, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTICULOS DE TALABARTERIA; O DE GUARNICIONERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA

42 MANUFACTURAS DE CUERO; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES MANUFACTURAS DE TRIPA

42.02 BAÚLES, MALETAS (VALIJAS), MALETINES, INCLUIDOS LOS DE ASEO Y LOS PORTADOCUMENTOS, PORTAFOLIOS (CARTERAS DE MANO), CARTAPACIOS, FUNDAS Y ESTUCHES PARA GAFAS (ANTEOJOS), BINOCULARES, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS O CINEMATOGRAFICAS, INSTRUMENTOS MUSICALES O ARMAS Y CONTINENTES SIMILARES; SACOS DE VIAJE, SACOS (BOLSAS)* AISLANTES PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS, BOLSAS DE ASEO, MOCHILAS, BOLSOS DE MANO (CARTERAS), BOLSAS PARA LA COMPRA, BILLETERAS, PORTAMONEDAS, PORTAMAPAS, PETACAS, PITILLERAS Y BOLSAS PARA TABACO, BOLSAS PARA HERRAMIENTAS Y PARA ARTÍCULOS DE DEPORTE, ESTUCHES PARA FRASCOS Y BOTELLAS, ESTUCHES PARA JOYAS, POLVERAS, ESTUCHES PARA ORFEBRERÍA Y CONTINENTES SIMILARES, DE CUERO NATURAL O REGENERADO, HOJAS DE PLÓSTICO, MATERIA TEXTIL, FIBRA VULCANIZADA O CARTÓN, O RECUBIERTOS TOTALMENTE O EN SU MAYOR PARTE CON ESAS MATERIAS O PAPEL.

4202.2 -Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas:

4202.21.00 --Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado

4202.21.00.2 De cuero regenerado

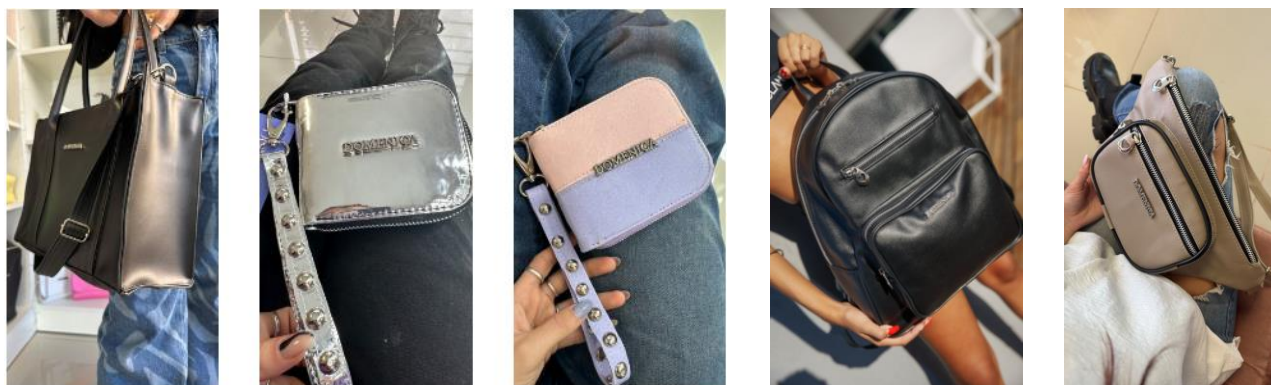
4202.21.00.210P De hasta 90 cm inclusive, de perímetro por cara

Hábitos de compra

Los consumidores por lo general realizan una compra a largo plazo cuando eligen DD International, dado que esta marca propone una cartera que puede durar, sin romperse, en buen estado, por lo menos dos años. La clave se encuentra en que este tipo de producto pasa de moda rápidamente por lo que los clientes eligen comprar el último modelo, y cada año por lo menos aparecen carteras con diferentes características en el mercado.

Productos sustitutos y complementarios

Los **productos sustitutos** de las carteras son mochilas, riñoneras, bolsos, billeteras los cuales la empresa también comercializa actualmente.



(imágenes de marcas en la nube, no de la empresa)

El **producto complementario** de la cartera son las correas para la cartera con las que la empresa también cuenta.



(imágenes de marcas en la nube, no de la empresa)

Seleccionamos este producto porque consideramos que era el más genérico de los producidos por la marca, por esto, podría llegar a ser más aceptado en el mercado externo, además de no presentar una limitación en relación con las materias primas para su producción.

Intervenciones del comercio exterior

Certificado de importación exportación o reexportación

Organismo: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Para que debo realizar el trámite: Se emite un certificado a los fines de su presentación ante la DGA. De corresponder se emite además un Permiso CITES

Se aplica cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Estado de la mercadería: Nueva
- Tipo de destinación: Definitiva
- Solo especies (ejemplares o partes de estos) de fauna silvestre (provenientes del medio natural o cautiverio), y especies incluidas en los apéndices de la CITES. Se exceptúan las especies domesticadas.

Desgravación del derecho de exportación para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Organismo: Secretaría de Comercio Interior

Trámites:

- El registro de Empresas MiPyMES Se realiza a través del micrositio de AFIP
- Se deberá tramitar el Certificado PyME

Se aplica cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Estado de la mercadería: Nueva
- Tipo de destinación: Definitiva
- País de origen: Argentina
- Estar inscriptas en el Registro de Empresas MiPyMEs, (artículo 27 de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias, creado por la Resolución N° 220).
- Las exportaciones que hayan realizado en el año calendario inmediato anterior no hubieran excedido los U\$S 3.000.000

Solicitud de apertura de un nuevo mercado de exportación para productos agroindustriales

Organismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Trámite:

- Se requiere iniciar el trámite solicitud de apertura de nuevo mercado de exportación vía TAD.
- Solicitud de Apertura de Mercado para Productos Agroindustriales

Para que debo realizar el trámite: para poder certificar la exportación de un producto agroindustrial, es necesario contar con los requisitos sanitarios y fitosanitarios acordados con la autoridad sanitaria del país de destino.

Se aplica cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Estado de la mercadería: Otros
- Tipo de destinación: Definitiva/Suspensiva
- País de origen: Argentina
- Esta herramienta de Solicitud de Apertura establece un procedimiento para gestionar la apertura o reapertura de los mercados internacionales para productos del sector de la agricultura, la ganadería y la pesca, permitiendo una digitalización del proceso (trazabilidad) y un análisis sobre los fundamentos del pedido (productivo, sanitario y comercial), evaluando en forma previa la conveniencia, oportunidad y prioridad de iniciar una nueva negociación.

- Solicitud de Licencia de Marca País

Organismo: Jefatura de Gabinete de Ministros

Trámite:

- Solicitud del Sello Alimentos Argentinos
- Renovación de Sello Alimentos Argentinos
- Solicitud de Licencia de Marca País

Para que debo realizar el trámite: la Marca País es una herramienta de promoción de la REPÚBLICA ARGENTINA que tiene como objetivo impulsar el turismo, las exportaciones, las inversiones y la imagen del país principalmente en los ámbitos de gastronomía, arte, cultura, deporte, educación y desarrollo de valores y autoestima nacional, a nivel nacional e internacional.

Se aplica cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Estado de la mercadería: Nueva
- Tipo de destinación: Definitiva
- País de origen: Argentina
- Se establece como Marca Oficial de la República Argentina el isologotipo “MARCA PAÍS ARGENTINA”.

Tributaciones correspondientes al producto

Reintegro de intrazona 8%

Reintegro extrazona 8%

Observaciones a tener en cuenta para la exportación de este producto:

Observaciones		
Prohibición	Fauna Silvestre	▼
Acuerdos	Egipto - Mercosur: Mercadería negociada. Exportación (Rige a partir del 01/09/2017)	▼
	Israel - MERCOSUR: Mercadería negociada. Exportación	▼
Impuestos	Anticipo del Impuesto a las Ganancias en Operaciones de Triangulación. Ver alcances.	▼
Declaración SIM	Sistema de Asientos de Alerta - Declaración de Marca	▼
Verificación	Cueros - Entidades Autorizadas	▼
Mercado de Cambios	Plazo de ingreso y liquidación de divisas: 180 días corridos	▼
MERCOSUR - CCPAC	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Chile	▼
	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Bolivia	▼
	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Venezuela	▼
	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Ecuador	▼
	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Colombia	▼
	Anexo II - Dir N° 20/20 CCM - Perú	▼

Análisis del entorno nacional relevante para la comercialización internacional

Organismo de promoción a las exportaciones

La Cancillería Argentina creó en 2020 el **Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones (CPPPE)**, con el objetivo de formular un plan de promoción comercial anual trabajando de manera mancomunada con el sector privado y público. Cada año se articulan acciones y objetivos de promoción comercial.

Funciones:

Intervenir en las estrategias de promoción de exportaciones argentinas en coordinación con las demás dependencias nacionales y provinciales con competencia en la materia.

Formular e implementar estrategias, políticas e instrumentos para el desarrollo de inversiones de empresas extranjeras en el país que contribuyan al desarrollo nacional cómo también para la internacionalización y promoción comercial externa de las empresas locales.

Herramientas de promoción a la exportación:

Misiones Comerciales (Presencial / Virtual) (MC)

Ferias Internacionales

Acción de posicionamiento (AP) / Días Argentinos en el exterior

Rondas de Negocios

Talleres de Oferta Tecnológica, Creativa y/o Exportable

Desafío Exportado

Gerenciamiento Exportador Asociativo

Formar para Invertir y Exportar

Argentinas al Mundo

Cooperativas al Mundo

Argentina Proyecta

PyMEs al Mundo

ExportArgentina

Programa Córdoba Exporta

Córdoba Exporta es un programa del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba, conjuntamente con la Agencia ProCórdoba, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba y la Unión Industrial de Córdoba con el objetivo de incentivar e incrementar las exportaciones, mediante el reconocimiento a las empresas PyMEs que registren un incremental de ventas al exterior.

Se trata de una iniciativa innovadora que diferenciará a Córdoba en cuanto a la promoción de exportaciones, ya que resulta inédita entre los Programas actuales en la materia y reforzará el trabajo de apoyo a las exportaciones que viene realizando el Gobierno de la Provincia.

El Programa Córdoba Exporta, consiste en el otorgamiento de un Aporte No Reembolsable –ANR- en pesos, para promover las exportaciones, orientado a PyMEs, con especial preeminencia a micro y pequeñas empresas, exportadoras de bienes y servicios, radicadas en la Provincia de Córdoba y está basado en el incremental de exportaciones interanuales poniendo énfasis en el incremento de las mismas, respecto del año calendario anterior, sobre ese diferencial se otorgará el reintegro.

Exportadores de Córdoba - Directorio de Oferta Exportable de la Provincia

Su principal objetivo es promover los productos y servicios de las empresas de la Provincia de Córdoba en los mercados internacionales. Además, busca posicionarse y consolidarse como el instrumento estatal que las empresas utilicen para dar a conocer su oferta al mundo y servir como un documento de consulta permanente para los potenciales clientes extranjeros que requieren información actualizada sobre la oferta exportable provincial.

FExIC - Fondo Exportador y de Internacionalización de Empresas de Córdoba

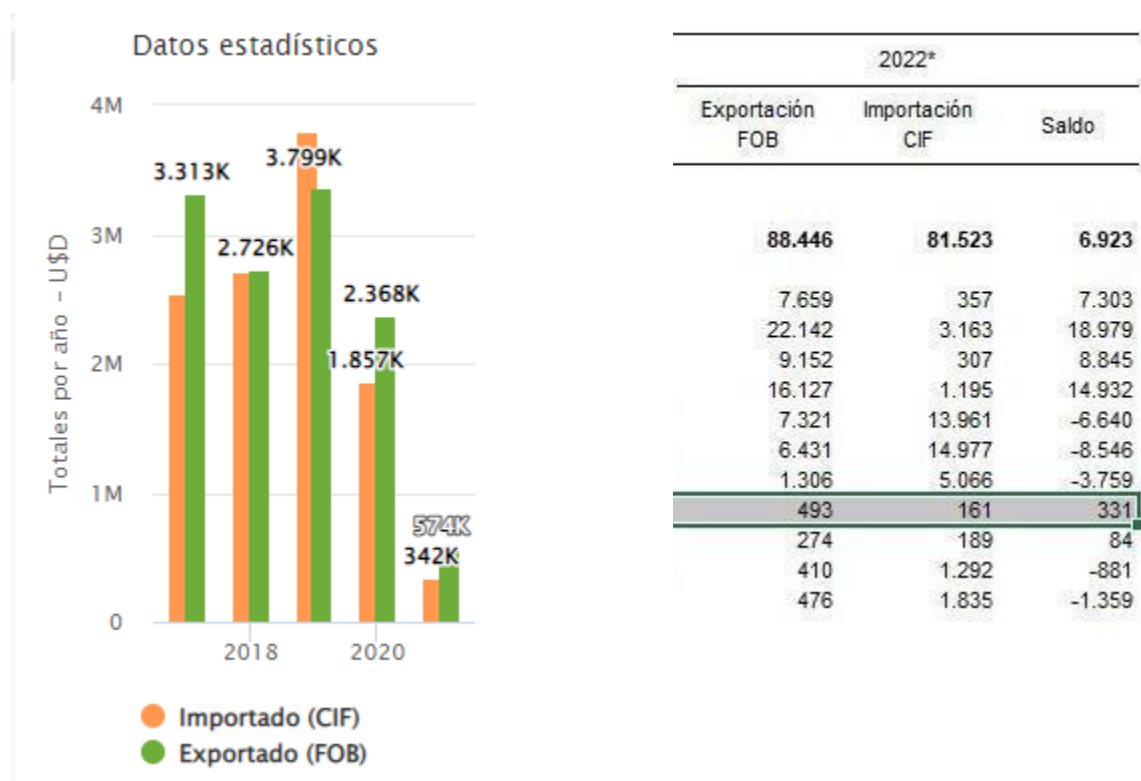
FExIC persigue el objetivo de brindar apoyo a empresas productoras de bienes y también a empresas productoras de servicios que tengan como meta lograr la internacionalización, aumentar sus exportaciones, o diversificar o recuperar mercados, mediante la ejecución de acciones orientadas al mercado externo.

Este Fondo prevé recursos para realizar actividades de publicidad, marketing, asesoría legal, estudio de mercado, contratación de personal experto en comercio exterior, instalación de oficina comercial en el exterior, normas de calidad para acceder a mercados extranjeros, capacitación de personal en comercio exterior y contratación de seguro de crédito para la exportación, entre otras.

Entorno Nacional

Factor Económico, balanza de pagos

Teniendo en cuenta estos números proporcionados por el INDEC, suponemos que la exportación de productos de la misma composición no se encuentra estancada, por lo que, nuestro producto tampoco debería enfrentar problemas a la hora de salir al exterior.



De acuerdo a los datos brindados por el INDEC, estas son las importaciones y exportaciones realizadas en el año 2020 del producto 4202.21.00.210P.

Factor Político:

En marzo de 2022, el Congreso aprobó un acuerdo de deuda con el FMI de USD 45.000 millones. Sin embargo, como el FMI no es una institución popular entre los argentinos, el acuerdo puede disminuir aún más la popularidad del presidente. No obstante, el acuerdo proporcionará a los inversionistas seguridad jurídica y macroeconómica, lo que constituye un gran paso para volver a un crecimiento significativo y una parte importante de la estrategia del presidente para atraer nuevas inversiones, al tiempo que se aborda el problema de la deuda de Argentina y se tratan otros temas como la inflación, la pobreza y el desempleo.

Factor Político, intercambio comercial argentino:

En marzo de 2023, las exportaciones alcanzaron 5.723 millones de dólares y las importaciones, 6.782 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 13,4% en relación con igual mes del año anterior, y alcanzó un monto de 12.505 millones de dólares.

Conclusión diagnóstica

Consideramos que no supondría un conflicto comenzar con un proyecto de expansión a la exportación, ya que el producto elegido es de producción y distribución simple. Complementando a esto, DD International establecida en Córdoba, produce para todo el país, por lo que tiene la capacidad para producir en forma masiva. También se encuentran en un pico de productividad, dado a que el avance de la marca en los últimos años desde su creación ha ido en aumento constante, lo que indica que las ganancias también han ido aumentando y se cuenta con el capital para afrontar dicho proyecto.

De acuerdo con las normativas vigentes para la exportación de este producto indicado por su posición arancelaria, no cuenta con muchas limitaciones en cuanto a requisitos.

Las herramientas que proporciona Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones (CPPPE) colaboran con este proceso de expansión internacional de la empresa porque estas herramientas nos brindan espacios para comprender las exportaciones y lugares para dar a conocer nuestro producto en el mundo.

Selección de país importador

Luego de analizar el producto “cartera de cuero” en el mercado nacional y las posibilidades de la empresa DD International de exportar, hemos considerado a Uruguay como un posible país importador.

Hemos investigado y varias pymes argentinas han triunfado en la exportación de manufacturas del cuero en España, Estados Unidos, Uruguay y Chile. Para más información, revisar nota: <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/carteras-el-producto-hand-made-que-aman-los-extranjeros-nid18082022/>

Uruguay no presenta un problema en distancias, en nuestro caso que estamos situados en el interior, podemos comparar los recorridos desde Córdoba a Buenos Aires, como de Córdoba a Montevideo. Lo que también puede facilitar el estudio del mercado o la participación en eventos y ferias.

Por otro lado, destacamos que las diferencias culturales entre Argentina y Uruguay son casi inexistentes, las barreras son relativamente bajas en comparación con hacer negocios con otros mercados en la región.

Para las Pymes argentinas, justamente por su tamaño, Uruguay es un mercado ideal: manejable, concentrado y tratable. Es bueno considerar que junto con Chile, Uruguay tiene el PIB per cápita más alto de la región: ideal para crecer el ingreso de la empresa y orientar las ventas a un sector con un poder adquisitivo relativamente alto.

Uruguay es un país transparente, la apertura a nivel de datos e información es mucho mayor que en Argentina y su estabilidad macroeconómica facilita el crecimiento de la empresa, pudiendo impulsarla a distintos mercados internacionales, además de estar liderado por un gobierno pro-negocios.

Incoterm

Elegimos el incoterm FCA o “Free Carrier”, que significa que el vendedor debe entregar las mercancías, listas para la exportación en el punto acordado con el comprador, este puede ser la terminal del transportista o locales del vendedor. En nuestro caso, el comprador enviará el camión contratado por él, hacia el despacho de los locales del vendedor y DD International es responsable de todos los costes y riesgos derivados del despacho de aduanas. La transferencia del riesgo del vendedor al comprador se produce una vez que las mercancías han sido entregadas en el punto acordado.

El incoterm FCA es polivalente y puede ser utilizado en transporte marítimo, aéreo y terrestre. En este caso será terrestre.

Contrato de compraventa internacional

Seleccionamos el contrato de distribución internacional para realizar esta operación ya que es una intermediación entre el “el fabricante” y “el distribuidor”, es la mejor opción posible, porque el exportador entrega la mercadería al importador para que esta sea revendida. Al ser una primera inmersión en el mercado internacional lo mejor es que el importador no esté en relación de dependencia con el exportador, quien no necesitará de un control ni registro de esa mercadería que se exporta.

Preámbulo

En el presente contrato la empresa radicada en Córdoba, Argentina, DD International, fabricante de carteras y bolsos se compromete a vender el producto 4202.21.00, Bolsos de mano (carteras) a la empresa Arpelli, revendedora de mochilas, carteras, bolsos, ubicada en Montevideo, Uruguay.

Condiciones del contrato:

Objeto del contrato: el producto 4202.21.00 es una cartera de mano denominada “Bertania negra”, fabricada con ecocuero, de color negro. Cuenta con un único cierre en la parte superior de la misma y con tiras para colgar. El precio de la misma es de 20 dólares la unidad.

Vigencia: el presente contrato entrará en vigencia desde el momento en que ambas partes, comprador y vendedor manifiesten su consentimiento en la consolidación del contrato de distribución.

Obligaciones del vendedor:

Entrega de la mercadería: Utilizaremos el tipo de transporte terrestre mediante un camión de carga desde el depósito de DD International en San Francisco, Córdoba, en donde las carteras

empaquetadas en cajas de cartón de 7 papeles etiquetadas con el logo de la empresa, protección de la humedad y límite de apilamiento en kilogramos, serán trasladadas hasta el depósito del comprador en Montevideo, Uruguay. Se contará con un plazo de 2 días para empaquetar los productos antes de ser recogidos. Luego la mercadería será colocada en el camión, que estará a cargo del comprador, en palets de 1200mm x 1000mm dentro de un contenedor LCL.

Reserva de dominio.

Control de conformidad: DD International enviará a la empresa de Uruguay una muestra de la mercadería para la aceptación y control de la misma, dentro de los quince días hábiles previos a la transacción.

Cláusulas, desperfectos de la garantía, reclamos, reparaciones: la empresa DD International responde por cualquier incumplimiento en la calidad o cantidad del producto hasta el cargado del mismo en los camiones de la empresa compradora.

Obligaciones del comprador:

Modalidades de pago: el pago será efectuado de contado, mediante una carta de crédito documentaria.

Traspaso de riesgo y de la propiedad:

Traspaso de riesgo: en el momento que las mercaderías se encuentran en el camión, el riesgo pasa al comprador junto con las expensas, las licencias y autorizaciones y demás trámites aduaneros a la importación, menos los gastos de aduana de exportación, que será afrontado por parte del vendedor; tal como el INCOTERM FCA así lo indica.

Traspaso de propiedad: en la misma instancia de la transmisión de riesgo se efectuará la transmisión de propiedad.

Precio y modalidad de pago:

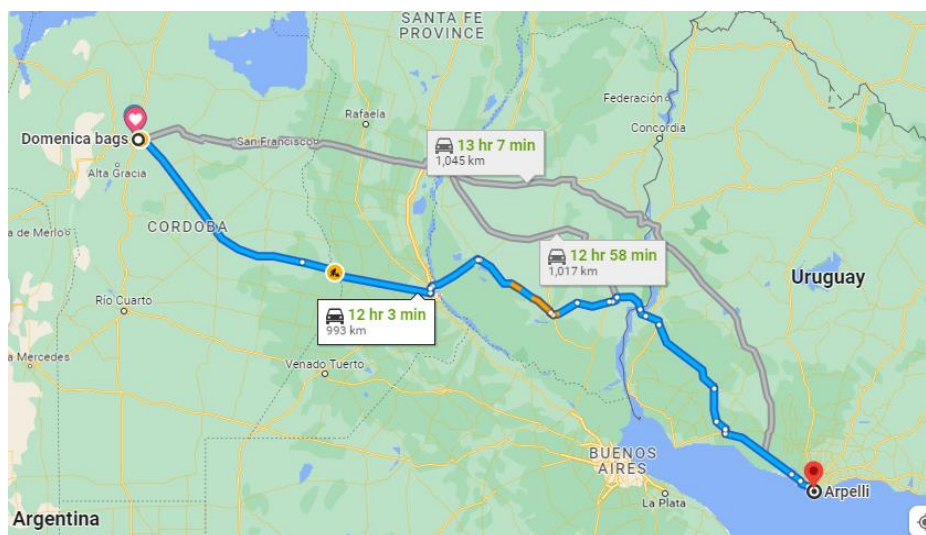
Precio: el precio por unidad de producto a pagar es de \$20 USD, siendo 200 unidades del producto a comercializar, el precio total por la mercadería es de \$4.000 USD, excluyendo gastos por trámites de importación frente a las aduanas y transporte, sus respectivos pagos se indican en el INCOTERM FCA previamente expresado.

Monedas convertibles: la operación será cotizada en dólares.

Proceso logístico

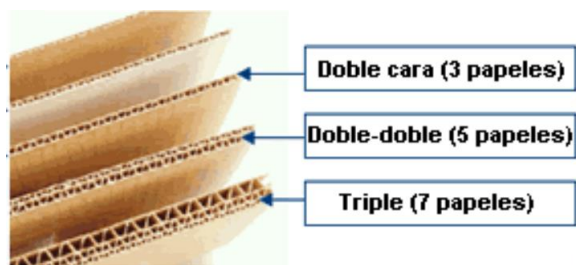
Transporte

Lo que corresponde a la empresa DD Internacional de acuerdo con el INCOTERM FCA, es la carga de la mercadería en el camión seleccionado por el comprador. El transporte a utilizar es por vía terrestre, la mercadería será ubicada en pallets de 1200mm x 1000mm dentro de contenedores LCL. Nos encargaremos de los riesgos y gastos hasta la carga de las mercaderías en el camión, incluyendo los gastos de la aduana de exportación, y luego el riesgo y gastos pasan al comprador quien lo lleva hasta su depósito.



Envase y Embalaje

Las carteras estarán empaquetadas en cajas de cartón de 7 papeles etiquetadas con el logo de la empresa, protección de la humedad y límite de apilamiento en kilogramos.



Documentación

Declaración de Aduana

Documento de transporte

Factura Comercial

Factura Consular

Lista de empaque

Certificado de Origen

Terceros Organismos

Seguros Internacionales

Para proteger la mercadería

Este tipo de seguro internacional se utiliza para cubrir ciertos riesgos que le pueden ocurrir a la mercadería durante el transporte de la misma, como ser pérdida, hurto, avería, etc. Debido al incoterm seleccionado, incoterm FCA, la contratación de este seguro le corresponde al vendedor. La mejor opción será un seguro de protección a la mercadería, con póliza individual ya que es nuestra primera exportación por el momento, y de póliza para la exportación.

Seguro de crédito a la exportación

Este seguro disminuye los riesgos que existen por falta de pago de los clientes del exterior, otorga crédito directo a clientes, evita garantías o avales, facilita el acceso a líneas de crédito. Frente a este seguro existen dos tipos de riesgos, comerciales (insolvencia y quiebra) y extraordinarios (catastróficos y políticos). Al transferir el riesgo de incumplimiento a las aseguradoras, los asegurados reciben protección contra las consecuencias financieras de que sus clientes no paguen sus deudas.

En este caso, **si vamos a contratar este seguro** para resguardar el cobro de nuestra operación de exportación, lo haremos con la empresa Coface radicada en más de 100 países. Va a ser una póliza

individual, y debido a que la operación es no mayor a 90 días de plazo, la prima a abonar no será superior al 0,5% de la operación.

Seguro de caución

Se trata de un seguro cuyo objeto es garantizar al asegurado el cobro de deuda tributaria o exenciones fiscales en determinadas operaciones de comercio internacional. Este tipo de seguro está enfocado a los importadores, cuando una empresa o un autónomo quiere operar comercialmente de forma internacional y ampliar su cuota de mercado con ello, la Administración de Aduanas le exigirá contar con una garantía o seguro de caución para hacer frente a la deuda tributaria o exención fiscal que de esa determinada operación nazca.

Una vez cuente con este tipo de seguro de aduanas, si durante la duración del contrato incumple el mismo, la Administración de Aduanas solicitará indemnización hasta el límite total del capital asegurado.

En nuestro caso no contrataremos este seguro.

Seguro de cambio

Genera una reducción en los riesgos existentes en la diferencia de cotización de una divisa, desde el momento en que se contrae la obligación o derecho de pagarla o recibirla, hasta la oportunidad en que se materializa el pago/cobro.

Si bien en esta operación no contrataremos este tipo de seguro ya que no es de gran envergadura, y es la primera vez que esta empresa exporta, presentamos un ejemplo de cómo sería la utilización del mismo.

DD International contratará una cobertura de tipo de cambio del banco Santander Río, en el cual estableceremos un pasivo a cobrar por 60 días por un monto total de USD 4000. Para cubrirse ante una eventual devaluación del tipo de cambio ARS/USD, la empresa decide cerrar con Santander un NDF de Dólar-Peso Argentino a 60 días por un monto nocional de USD 4000 a un precio de \$244.54 por dólar, eliminando el riesgo cambiario.

Suponiendo que al vencimiento el valor del Dólar de referencia, sea de 254.54 ARS por USD, el monto de la compensación para la empresa se calcularía de acuerdo a la siguiente fórmula:

Resultado Final = USD 4000 x (\$254.54 pesos por dólar – \$244.54 pesos por dólar) = ARS \$40000

Como el valor de referencia es mayor al precio pactado por el cliente, el mismo percibirá un crédito en pesos en su cuenta por el equivalente a la diferencia. De esta manera, el riesgo de tipo de cambio reflejado en la devaluación de la moneda queda cubierto.

Medio de pago

El pago será efectuado mediante una **carta de crédito documentaria**, que es un instrumento de pago que emite un banco a pedido del importador por su cuenta y orden, mediante el cual se compromete a pagar a un beneficiario: DD International , en el plazo expresamente establecido en el mismo: estimado de dos meses para abonar el valor de las mercancías entregadas; y siempre que el exportador cumpla con las condiciones de presentación de los documentos de embarque indicados en la instrucción referida.

Ésta operación será con pago al contado, lo que supone que el vendedor no otorga un plazo para el pago al comprador, sino que deberá efectuarse al contado contra la entrega de los documentos comerciales que acrediten el envío de las mercaderías.

Elegimos este medio, ya que la principal ventaja es que el riesgo de pago está cubierto por el Banco que lo emite, es decir, el vendedor puede iniciar el proceso productivo o acondicionamiento del producto para el embarque, con la seguridad que cobrará, en la medida que cumpla con la presentación de los documentos requeridos. Si bien la carta de crédito documentaria es el medio de pago más costoso para realizar una operación de comercio internacional, la creemos conveniente porque al ser la primera exportación, queremos asegurarnos de sea lo más exitoso posible, con la menor cantidad de complicaciones para seguir adelante con la internacionalización de la empresa.

Bibliografía

Mercado libre Bolsa Ecommerce Hola ya llegue

https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-1365506765-bolsas-ecommerce-hola-llegue-30x45-n2-x50u-calidad-premium-JM?variation=177673854577#reco_item_pos=0&reco_backend=machinalis-adv-hybrid-cruella&reco_backend_type=low_level&reco_client=vip-pads-right&reco_id=eca6c6ff-5500-4be8-bbd8-7aea25fde571&is_advertising=true&ad_domain=VIPCORE_RIGHT&ad_position=1&ad_click_id=Mzk3ZjMzMGItMzFmYy00YmVmLWI3MmQtNGRiMWJhOGU5NDI0

Ventanilla Única de Comercio Exterior central de información

<https://ci.vuce.gob.ar/posicion?posicion=4202.21.00.210P&pais=76&operacion=exportacion>

Instagram perfil de la marca Domenica Bag

<https://instagram.com/domenica.bags?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Plan nacional de Promoción de Exportaciones 2023

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet/noticias/plan-nacional-de-promocion-de-exportaciones-2023>

Programa Córdoba Exporta

<https://cordobaproduce.cba.gov.ar/15810/cordoba-exporta/>

Exportar a Uruguay: el mercado ideal para Pymes argentinas

<https://eleconomista.com.ar/negocios/exportar-uruguay-mercado-ideal-pymes-argentinas-n33106>

Carteras: el producto handmade que aman los extranjeros

<https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/carteras-el-producto-hand-made-que-aman-los-extranjeros-nid18082022/>

Conoce los tipos de empaques y embalajes para exportación y asegura la calidad de tus productos en su proceso de traslado

<https://mundi.io/exportacion/tipos-empaques-embalajes-exportacion/>

EMBALAJES PARA TEXTILES DE EXPORTACIÓN

<http://www.prompex.gob.pe/Miercoles/Portal/MME/descargar.aspx?archivo=E122E9DF-E4D9-4D8E-9591-E497DF3F007B.PDF>

Incoterm FCA

<https://www.icontainers.com/es/ayuda/incoterms/fca/>

Seguro de caución

<https://www.creditoycaucion.es/es/seguro-caucion/aduanas#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20seguro%20de,determinadas%20operaciones%20de%20comercio%20internacional>

Segura de cambio

https://www.santander.com.ar/banco/online/empresas/comercio-exterior/otros-productos/cobertura-de-tipo-de-cambio!/ut/p/z0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfIjo8zi_S2NnD2MLAz8LbwDzAwCPYMsVMzCvI2CLYz1C7IdFQFBVrkn/

Dólar hoy

<https://dolarhoy.com/>

Pago al contado

<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-argentina-de-la-empresa/comercio-internacional-1/carta-de-credito-descripcion-aplicacion-caracteristicas-y-recorrido/16769654>